



# Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958  
Blog: <http://colegiobeatocmr.com>

Tels. 787-798-5260 • 787-422-7082  
E-mail: [cbcmr1983@colegiobeato.org](mailto:cbcmr1983@colegiobeato.org)



Comunicado #28-2022-2023

15 de marzo de 2023

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.D. (C)  
Director

## INFORMES DE NOTAS TERCER TRIMESTRE 2022-2023 Y SEXTO DÍA PROFESIONAL



¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel!

Los informes de notas correspondientes al **Tercer Semestre 2022-2023** están disponibles a través del sistema de notas *Grades Garden* están disponibles a partir del **miércoles, 15 de marzo de 2023**. El procedimiento para obtenerlos es uno sencillo y de fácil acceso.

- ✚ El padre y estudiante entrará a su cuenta de Grades Garden.
- ✚ Hará un "click" en la pestaña de **AÑO ESCOLAR**.
- ✚ Seleccionará el botón de imprimir notas.
- ✚ El sistema descargará el informe de notas del Tercer Semestre 2022-2023 en PDF.
- ✚ Si tiene más de un hijo, seleccionará cada uno por individual y repetirá el proceso anterior.
- ✚ Para observar el desglose de notas por materia, deberá ir a la pestaña de **EVALUACIONES** en la parte superior y presionará el botón del tercer trimestre.

El **viernes, 17 de marzo de 2023** se llevará a cabo el **sexto día profesional**.

- ✚ Las entrevistas con los maestros serán en la **modalidad presencial**.
- ✚ Los maestros estarán disponibles para atender a los padres sus salones de clases en el horario de **8:00 a 11:00 de la mañana**.
- ✚ Les solicitamos a los padres que sean breves en sus entrevistas, **no más de 10-15 minutos**, para darle la oportunidad a otros padres que desean entrevistarse con el maestro.

*Acreditado por Cognia: NCA CASI/NWAC / SACS CASI y CADIE de la A.E.P.P.R.  
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico según la Ley 212 del 12 de agosto de 2018*

- ✚ Le recomendamos le escriban un correo electrónico a los maestros sobre las dudas que tengan sobre las notas de sus hijos, si no pudieran asistir a la visita de padres. El dialogo y la comunicación son muy efectivas para clarificar cualquier duda o preocupación.

Si su hijo obtuvo una nota deficiente o de fracaso en una materia, es importante que se entreviste con el maestro para que pueda tener un mejor desempeño académico durante el cuarto trimestre. **El obtener una nota deficiente menos, 69 o menos, hace que su hijo se convierta en candidato para repetir la clase durante la Escuela de Verano 2023.**

A continuación, se describen los posibles escenarios en los cuales su hijo tendría que repetir una clase durante la Escuela de Verano:

Promedio Primer Semestre	Promedio Segundo Semestre	
<b>Obtuvo F (64 o menos) en una clase</b>	Si obtiene A o B <b>NO TIENE</b> que tomar verano.	Si obtiene C, D o F <b>TIENE</b> que tomar verano.
<b>Obtuvo D (65-69) en una clase</b>	Si obtiene A o B <b>NO TIENE</b> que tomar verano.	Si obtiene C, D o F <b>TIENE</b> que tomar verano.
<b>Obtuvo C (70-79) en una clase</b>	Si obtiene A, B o C <b>NO TIENE</b> que tomar verano.	Si obtiene D o F <b>TIENE</b> que tomar verano.
<b>Obtuvo A (90-100) o B (80-89) en una clase</b>	Si obtiene A, B, o C <b>NO TIENE</b> que tomar verano.	Si obtiene D o F <b>TIENE</b> que tomar verano.

Recuerde que el promedio del Primer Semestre se calculó promediando el del Primer y Segundo Trimestre. El promedio del **Segundo Semestre** se calculará promediando el del **Tercer y Cuarto Trimestre**. Los promedios de los semestres son los que van a la tarjeta acumulativa y aparecen en la transcripción oficial de créditos. Por ejemplo:

- ❖ Estefanía obtuvo **80B** en el promedio del Primer Semestre.
  - Obtuvo **60 F** en el Tercer Trimestre.
  - Se convierte **en candidata a repetir la clase** en la Escuela de Verano.
  - Si no promedia 70 o más en la nota del Segundo Semestre, **le corresponderá repetir la clase en el verano.**
- ❖ Juan Antonio obtuvo **60 F** en el promedio del Primer Semestre.
  - Juan Antonio es candidato para repetir la clase por el promedio obtenido en el Primer Semestre.
  - Obtuvo **82 B** en el Tercer Trimestre.
  - Si Juan Antonio promedia 80 o más en la nota del Segundo Trimestre, **no le corresponderá repetir la clase en el verano.**
  - Todo dependerá de la nota del Cuarto Trimestre.

- ❖ La política académica del CBCMR establece que la nota del Segundo Semestre es la que determina si el estudiante aprueba o fracasa una clase, o le corresponde repetirla durante el verano.
- ❖ **No se calcula un promedio del año** para una de estas determinaciones.

**Los padres y estudiantes tendrán tres semanas a partir de la entrega de notas para hacer cualquier tipo de reclamación o revisión de las notas obtenidas en cualquiera de las asignaturas.**

- ❖ El periodo de las tres semanas culmina el **miércoles, 5 de abril de 2023**.
- ❖ Después de esta fecha no se podrá hacer reclamaciones a las notas obtenidas en las notas del Tercer Trimestre.

**Los padres no planificarán viajes durante el verano hasta tener la seguridad que su hijo no está obligado a tomar verano.** La nota obtenida en el verano de un estudiante que obtenga una nota deficiente o que fracase una clase, se acreditará de la siguiente manera:

Nota obtenida en verano	Se acreditará:
90-100 A	85 B
89-80 B	80 B
75-79 C	75 C
70-74 C	70 C
69 o menos	La nota obtenida

Los estudiantes candidatos a graduación (12mo grado) o a promoción (8vo grado) con notas deficientes tomarán en consideración lo siguiente:

- ❖ **no podrán participar** de sus actos de graduación o promoción si fracasan alguna de sus materias, incluyendo los cursos electivos
- ❖ podrán participar de sus actos de graduación o promoción si obtienen una nota deficiente **pero no recibirán su diploma** hasta que repitan la clase en nuestra escuela de verano
- ❖ se evaluará su expediente académico al cierre del tercer trimestre para darle seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes
- ❖ tomará la materia fracasada en la Escuela de Verano del Colegio para obtener su diploma de cuarto año u octavo grado

**Es importante que los padres cumplan con su responsabilidad de monitorear y dar seguimiento al desempeño académico de sus hijos. Esto lo establece la ley.**

- ❖ Le recomendamos a los padres buscar ayuda profesional, psicólogo o siquiatra, cuando usted observe un cambio de conducta repentino que no es característico en su hijo.

- ❖ Observe a su hijo puede estar dando señales que su salud emocional no está bien y por ende no la puede manejar. Por ejemplo: No entrega trabajos sin justificación alguna, se siente triste, frustrado, muestra ansiedad, no puede manejar el tiempo apropiadamente, no se comunica, no puede concentrarse por más que lo intenta, pobre manejo de emociones, entre otras señales.
- ❖ ¡Es tiempo de actuar! Mientras más tiempo espere, más difícil será brindarle herramientas a su hijo para mejorar su salud emocional.

Es nuestro deseo que TODOS nuestros estudiantes puedan completar sus estudios en nuestra institución. Le invitamos a trabajar en equipo con nuestra facultad y personal de apoyo para el éxito académico de su hijo.

Esperamos su acostumbrada participación durante el sexto día profesional.

¡Gracias por confiarnos la educación de sus hijos!

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt

